

CENTENARIO NACIMIENTO
CARDENAL **TARANCÓN**
1907-2007

WWW.CARDENALTARANCÓN.ORG

Agosto de 1953 pasará a la historia como el mes en que se firmó el Concordato entre España y el Vaticano, primer establecimiento de una cadena de acontecimientos políticos y económicos que rompieron el aislamiento internacional contra el único

régimen fascista que había sobrevivido a la II Guerra Mundial. La cuenta rectora impuesta por Franco tras la larga Guerra Civil que provocó su usonada militar contra la República comenzó desde el principio con la bendición de la Iglesia

católica, pero el Concordato de 1953, largamente discutido, abrió grietas en aquel extraño maridaje y acabó en rompimiento poco antes de morir el dictador. Nadie está interesado ahora en festejar el cincuentenario de aquel nacionalcatolicismo

El Concordato que nadie quiere festejar

Se cumplen 50 años de la firma en Roma del pacto que consagró el nacionalcatolicismo español

JUAN G. DEPOCA, Madrid
En agosto de 1953, entonces catorce el de este año según los decretos, los españoles estaban de fiesta. La ONU había respaldado las sanciones (limitadas al régimen franquista por su lealtad con Hitler y complicitad a regresar a Madrid los embajadores de casi todos los países. Luego también el microscopio. España ingresó en la UNESCO y Sautier Casassas fue la medalla de la que nació el libro. Además, el Gobierno permitía por fin la distribución de Coca-Cola y ya se podía imprimir trabajo obrero. Acaba el nacimiento del país. La San. fabrica el primer coche en Huelva, Alfredo Di Estéfano ficha por el Real Madrid y Estadio Urzúa decide instalar varias bases militares en territorio español (el cambio de leche en polvo y azúcar cambia industrial. Se acabó el aislamiento, proclamaron a diario los periódicos.

Todo había empezado en Roma "en el nombre de la Santísima Trinidad". Así rezaba la primera línea del Concordato utilizado aquí en agosto de 1953, que el *Boletín Oficial del Estado* publicó el 19 de octubre. "En el nombre de la Santísima Trinidad", decía el preámbulo del texto legislativo. "Si los obispos habían entrado en sus catedrales bajo palio al dictador en plena Guerra Civil, era bien lógico que el BOE también acogiese a la Santísima Trinidad", ironizó el historiador José María Pifarré, autor de *La revolución desventurada de la Iglesia católica española*.

Por el teólogo José González Bata, autor de *Una Iglesia para otra España*, quien usó el neologismo de "nacionalcatolicismo" para denunciar el matrimonio entre la Iglesia y la dictadura que gobernó España con mano de hierro. El vocablo estaba en

"Los obispos llevaron bajo palio a Franco, y el 'Boletín Oficial' acogió a la Santísima Trinidad"

de la "sacramentalidad y sacramento, porque propusieron una liturgia simbólica usando a poseer el maridaje como la Iglesia católica y el franquismo en relación con el nacionalcatolicismo español y al nacionalcatolicismo italiano", dijo Casarri Martí, presidente suizo del Congreso Eucarístico de Barcelona de 1952.

Aquella exhibición religiosa de Barcelona en forma a la sacralidad, invitado por Franco como su representante en el primer congreso nacional, fue el primer hito del deshielo que acabó el día. No iba demasiado. Un año más tarde, el 27 de agosto, Roma firmó el Concordato con el ministro Alberto Martín Arriza, entonces de Franco y el cardenal Domenico Tardini, en nombre de Pio XII, como principal protagonista. Era el gran ritual de la dictadura, la culminación de una larga batalla po-



El ministro de Exteriores, Santiago Suárez, y el cardenal Giuseppe Siri en junio de 1941 en primer punto España-Santa Sede.

Los obispos españoles, en su inmensa mayoría, pertenecían en 1933 fieles a Franco, pero los papas Pío XI y Pío XII no respaldaron siempre a sus belicistas predecesores durante la negociación del Concordato. Al nacionalcatolicismo franquista se le iba a torcer completamente el gesto cuando apostó al pontificado, en 1958, Juan XXIII, protector de no pocos empujados españoles, en especial los demócratas del PNV.

Juan XXIII prohibió que en su presencia se pronunciara la palabra *crucifijo*, por ofensiva para el espíritu cristiano. Franco lo sabía y durante el Concilio Vaticano II (1962-1965) se en-

"La carne de cura indigesta, Camilo"

pleó a fondo para que sus prelados se opusieran con todas las fuerzas a, entre otras reformas, la declaración de la libertad religiosa como un derecho fundamental de la persona humana. También le irritó que el cardenal imprimiera sin autorización sus parroquias para nombrar obispos, que se negó a ceder de manera extravagante, como dejó por escrito en sus respuestas a Pablo VI. Tal era el estatismo nacionalcatólico del cardenal que incluso

llevó a Madrid a doctores-obispos para ver cómo firmó sus interseculares conciliares de Roma.

Curiosamente, el general Franco no había sido especialmente religioso —ni misas, ni cruces, ni vino—, dijo a su primo y biógrafo Francisco Franco Salgado-Araújo. Pero asintió al punto, que el abrazo eclesialista sería la forma más directa para legitimarse ante las democracias occidentales.

Dentro de un orden, siempre. "No le comas a

los curas. Camilo, que la carne de cura indigesta", aconsejó en 1969 a su ministro Alonso Vega. Se arroparon los días. A parte del Vaticano II, miles de sacerdotes y algún prelado se fueron dejando del nacionalcatolicismo con tal libertad que el régimen, para reprimirlos, además de multar por cada familia que le disgustaba, habitó una cárcel especial para curas en Zarzosa. El almirante Luis Carrero Blanco, según el cardenal, reprochó al cardenal Tarantini tanta ingratitud por a la "formación generalidad del régimen". El reciente sirvió 100.000 millones de pesetas de la época, le dijo Carrero al cardenal.

ción de prelados, la sumaria de la Iglesia al dictador (de propiedad), pero hubo excepciones notables que sacaban de quicio al régimen, descubriendo sus verdaderas intenciones políticas. La Iglesia, la primera, introdujo la ley en 1941 el propósito de Torralba, cardenal Juan Goñi, anticomunista filofranquista de primera línea, pero asesinado pronto porque Franco seguía resistiendo y emancipando tras la guerra con la misma brutalidad que lo había hecho durante los años del conflicto franquista.

El concordato era en 1941 que había firmado el momento de la reconciliación y el perdón, pero era a entonces punto del carácter totalitario del dictador, que ya se había atrevido en 1937 a coronarse a Pío XI, cuya medalla *Mit brennender Sorge* (Con ardiente preocupación) condenando el nazismo no pudo publicarse en España. Había lo que, un matrimonio alguno, con lo que de Genta. *Lecciones de guerra y deberes de paz*. Y repitió el gesto concurriendo con otras palabras que, se sucedieron, se sucedieron más allá de la corte. El conflicto, más allá de lo que el protagonista presenciar del prelado que lo sufrió, se produjo en la división de Silesia, ocupada por

"Franco hablaba de Dios y de la Iglesia, y los obispos y los curas hablaban de política"

un obispo de 32 años llamado Vicente Enrique y Tábara. El hito católico público en 1950 la pastoral *El por nuestro de esta vez*. "No nos sólo lo prelado y la curia católica, sino la curia litúrgica, que pide y exige que se atiendan los clamores de los que padecen con angustia las palabras de paz", escribió. En otro párrafo advertía de que la Iglesia no era cómplice "de una gran injusticia", y arremetía contra la mala administración y el empobrecimiento de algunos sectores del régimen con el estrepitoso Conflicto al margen, al Concordato fue fruto de sesiones por arriba "Partes Contratantes", que ganaban más que lo que se dio. "La Iglesia defendió más sus propios intereses religiosos que los intereses sociales del pueblo", opinó José María Castillejo, autor de *La albatros errante*.

Cinco años después nadie está interesado en celebrar — se sugiere en recordar — el cincuentenario, ni la Iglesia ni el Estado, pero a que algunos libros de aquel Concordato siguen vigentes por su similitud con el tratado firmado Iglesia que produce la Constitución de 1978. Por eso la verificación de negociaciones que integró la Coordinadora Lectora, además un voto al Congreso de los Diputados en "necesidad definitiva" para permitir que Genta y Urzúa el Acuerdo de 1978 y de los otros Acuerdos de 1979, que impusieron la Constitución constitucional a tratados internacionales y reconstrucción de los fundamentos.

ra guerra, el perdón por sus relaciones con Hitler y Benito Mussolini; sus prelados, admitidos de la jerarquía católica, en la guerra contra la República. Y sólo sus ordenes en un apogeo en sus posiciones, a pesar de los conflictos que se hicieron totalmente sostenibles ya ante numerosos períodos ocdidatarios.

Para empezar, los negociaciones del Concordato habían sido

para la donación. Franco quería el concordato y estaba dispuesto a dar lo que le pedían —dinos un canon, sacerdotes y la definición de la Iglesia como una "sociedad perfecta"—, pero ningún poder que no pudiera controlar. Y en lugar de correspondido con igual generosidad, las mismas prerrogativas que disfrutó el rey Alfonso XIII, amonición del clero y sus prelados y tanta preponderancia como fuese necesaria, se trase de desfilas bajo palio (rechazo de obispos y del nombramiento de prelados o un consentimiento, previa selección exhaustiva por el régimen. El nombre le dio el obispo Alberto Llorca, arzobispo de Valencia (Madrid). "Cinco se días entonces, en aquellas ocasiones Franco hablaba de Dios y de la Iglesia, y los obispos y los curas hablaban de política. De política del Movimiento, naturalmente".

Aun quedan setenta ses de

aquella obispos concordantes: el cardenal de Barcelona, Rafael María Casals, nombrado en 1969 para la diócesis de Tortosa; el obispo de Mérida, Antonio Montes, designado auxiliar para Sevilla en 1969; el arzobispo entonces, José Manuel Estepa; el obispo de Cuzco, Ramón Echazuri, y el prelado de Orléans-Alençon, Antonio Ojeda, nombrados auxiliares de Madrid para el cardenal Immaculada en 1969 y 1972, el obispo de Mondoñedo-Ferrol, José Gela Escribano, auxiliar de Valencia en 1971, y Antonio Dolado, actual obispo de Málaga, nombrado en 1970 prelado de Guadix-Baza. Carlos Arzobispo Viquejo, prelado de Sevilla, es arzobispo desde 1974, pero nació al cargo en 1969 por un joven, a los 37 años, fuera por tiempo de la jurisdicción del prelado y no llegó a la sede hispalense hasta 1982.

Con esos cincuenta de selec-